



ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES
PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024

Gestión Financiera					
No	META	INDICADOR DE LA META	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO	
1	M3_GF - Alcanzar mínimo el 93% de la ejecución presupuestal de funcionamiento	Ejecución del presupuesto de funcionamiento	95%	Al revisar el comportamiento del indicador, se observó que no se alcanzó el cumplimiento de la meta establecida del 95%. Esto se debe a que, al verificar los valores registrados en la hoja de seguimiento y análisis, se evidenció una ejecución del 90% del presupuesto de funcionamiento asignado a los gastos generales, y no del 100% como fue registrado en el espacio de "Análisis del comportamiento del indicador", por el responsable. Observación: Realizar revisión de los registros y la metodología utilizada para el análisis del comportamiento del indicador, con el fin de identificar y corregir cualquier discrepancia en los valores registrados y reportados. Es importante que el responsable revise y ajuste la información en el espacio correspondiente, asegurando que los datos sean precisos y reflejen la ejecución real del presupuesto. Se sugiere también establecer un proceso de monitoreo más riguroso para evitar inconsistencias futuras y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas. Descrito lo anterior se considera un cumplimiento del 95%. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1YO2zmacpvoRzVQ4gHq24F_sl1dxJM2cD	
2	M4_GF - Ejecutar al 100% las reservas presupuestales	Ejecución reservas presupuestales	100%	Al revisar la información registrada en la hoja de vida del indicador, se estableció como meta alcanzar la ejecución de las reservas presupuestales en un 98%. Al verificar los datos reportados y registrados en el análisis y seguimiento del indicador, se constató que la ejecución de las reservas alcanzó el 100%. Por lo tanto, se puede concluir que se cumplió con la meta planteada. Descrito lo anterior el porcentaje de cumplimiento del indicador es del 100%. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1YO2zmacpvoRzVQ4gHq24F_sl1dxJM2cD	
3	M5_GF - Ejecutar mínimo el 89% del PAC aprobado	Ejecución del PAC	100%	Al revisar la información registrada en la hoja de vida del indicador, se estableció como meta lograr una ejecución del PAC del 89%. Al verificar los datos reportados en el análisis y seguimiento del indicador, se constató que la ejecución del PAC alcanzó el 90%, lo que evidencia el cumplimiento de la meta establecida. En consecuencia, el porcentaje de cumplimiento del indicador es del 100%. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1YO2zmacpvoRzVQ4gHq24F_sl1dxJM2cD	
PLAN DE ACCIÓN MIPG -Gestión Financiera					
No	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG	PROGRAMACIÓN	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
			Descripción de la actividad	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualizar la caracterización del proceso.	100%	De acuerdo con los soportes cargados en el drive correspondiente, se observó que se actualizó la caracterización del proceso con fecha del 30 de abril de 2024. Esta versión actualizada se encuentra debidamente publicada en la intranet de la entidad. Con base en lo anterior, se constató que se ha cumplido al 100% con lo programado para esta actividad. Evidencia link: https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2024-07/Caracterizacion%20Gestio%20Financiera%2030042024.pdf
2	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Realizar la actualización de preguntas frecuentes del proceso de gestión financiera en la intranet de la entidad	100%	Se procede a verificar el espacio de preguntas frecuentes en la intranet de la entidad, observando que efectivamente se ha creado este espacio, el cual contiene preguntas con sus respectivas respuestas, tales como: ¿Existe un formato especial en el que pueda solicitar la disponibilidad presupuestal para iniciar un proceso de contratación? ¿Cuál es el proceso para solicitar la creación de un tercero? ¿Dónde se encuentra el formato de registro presupuestal? Si debo tramitar la cuenta de cobro, ¿qué documentos debo presentar y con quién los debo presentar? Es época de declaración de renta, ¿cómo hago para obtener mi certificado de ingresos y retenciones? ¿Cuáles son las fechas para radicar las cuentas de cobro? ¿Cuándo ingreso el pago de los servicios prestados a mi cuenta bancaria? Si no presento mi cuenta de cobro oportunamente, ¿qué sucede? Con base en lo anterior, se confirma que se ha cumplido al 100% con lo programado para esta actividad. Evidencia link: https://intranet.idt.gov.co/es/preguntas-frecuentes Observación: Se sugiere actualizar los enlaces y garantizar que redirijan a la información actualizada del proceso en la intranet, como en el caso del formato de solicitud de Disponibilidad Presupuestal (GF-F01), el cual fue actualizado recientemente pero sigue redirigiendo a la versión anterior. Lo mismo aplica para la circular sobre la recepción de cuentas de cobro
3	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualizar el Normograma del proceso de gestión financiera (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad)	100%	De acuerdo con los soportes cargados en el drive correspondiente, se observó que se actualizó el normograma del proceso con fecha del 08 de julio del 2024. Esta versión actualizada se encuentra debidamente publicada en la intranet de la entidad. Con base en lo anterior, se constató que se ha cumplido al 100% con lo programado para esta actividad. Evidencia link: https://intranet.idt.gov.co/es/procesos-estrategicos-docs?section=42
	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualizar el Normograma del proceso de gestión financiera (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad)	100%	De acuerdo con los soportes cargados en el drive correspondiente, se observó que se actualizó el normograma del proceso con fecha del 08 de julio del 2024. Esta versión actualizada se encuentra debidamente publicada en la intranet de la entidad. Con base en lo anterior, se constató que se ha cumplido al 100% con lo programado para esta actividad. Evidencia link: https://intranet.idt.gov.co/es/procesos-estrategicos-docs?section=42
4	3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Actualización del Manual de Políticas Contables IDT Versión 5	100%	Al verificar los soportes que dan cuenta del cumplimiento de la actividad programada, se evidenció la actualización del Manual de políticas contables de la entidad en su versión 6, con fecha de 26 de junio del 2024, la versión actualizada de las políticas contables se encuentra publicada en la intranet de la entidad, permitiendo su acceso a todos los interesados. Esta actualización incluyó los siguientes cambios: "se modifica la numeración desde el Título Guía para el Cálculo de la Estimación de las Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes, por Concepto de Obligaciones y Derechos Contingentes Judiciales dado que no coincidía con todos los archivos la numeración. -Se incluye el título 10.POLITICA CONTABLE DE OTROS ACTIVOS CUENTAS: 1905 y 1906". Descrito lo anterior, se constató que se cumplió al 100% con lo programado para esta actividad. Evidencia link: https://intranet.idt.gov.co/sites/default/files/2024-06/GF-M02%20Manual%20de%20Políticas%20Contables%20V6%2026062024.pdf

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2024, el proceso de Gestión financiera suscribió un total de 8 compromisos, de los cuales 3 pertenecen a su plan estratégico institucional (Indicadores de Gestión) y 5 compromisos a su plan de acción MIPG, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Indicador de Gestión	1	95%
Indicador de Gestión	2	100%
Indicador de Gestión	3	100%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAEN ESTRATEGICO INDICADORES		98%
INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan de Acción MIPG	1	100%
Plan de Acción MIPG	2	100%
Plan de Acción MIPG	3	100%
Plan de Acción MIPG	4	100%
Plan de Acción MIPG	5	100%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MIPG		100%

	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PESO PORCENTUAL
PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO (INDICADORES)	98%	50%
PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MIPG	100%	50%

PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN	99%
-----------------------------	-----

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2024 es de un 99% , con un criterio de cumplimiento “AVANZO SUSTANCIALMENTE”

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso , se observa lo siguiente:

De los tres indicadores establecidos por el proceso, dos registraron un cumplimiento del 100% y uno un 95%. Este último resultado se debe a que no se alcanzo la meta establecida.

De los 5 compromisos suscritos en el Plan de Acción MIPG, se cumplió con la totalidad de ellos, alcanzando un cumplimiento del 100%.

En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO:

Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del Plan de Accion MIPG y los indicadores de Gestión.

Actualizar los enlaces en el espacio de preguntas frecuentes de la intranet para asegurar que redireccionen correctamente a la información actualizada del proceso, garantizar que los enlaces apunten a los documentos más recientes mejorará la accesibilidad y la

Adjuntar en el drive correspondiente la evidencia objetiva para respaldar los resultados de los indicadores. En el caso específico del indicador de ejecución de las reservas presupuestales, no se observó la evidencia, el soporte ni la fuente de información que respalden las variables utilizadas. Es fundamental incluía estos documentos para garantizar la transparencia y validez del análisis.

Fecha: 31 de Enero del 2025

Elaboró: Yesmíndelid Riaño S., Profesional Contratista, Asesoría de Control Interno

Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno